

VALORACIÓN Y ASISTENCIA EN EDUCACIÓN PARVULARIA: CLAVES PARA LA EQUIDAD DESDE LA PRIMERA INFANCIA

María Luisa Salazar, Magíster en Psicología de la Educación, U. de Barcelona. Directora Pedagogía en Educación de Párvulos, Facultad de Educación UDD

Mauricio Bravo, PhD en Educación Superior, U. de Leiden - UDP. Vicedecano Facultad de Educación UDD

RESUMEN EJECUTIVO

En Chile persisten importantes brechas en el acceso y valoración de la educación parvularia, lo que se traduce en desigualdades de origen que afectan el desarrollo y futuro escolar de miles de niños y niñas. Este problema se manifiesta no solo en las condiciones materiales de acceso, como el transporte o la disponibilidad de cupos, sino también en las percepciones culturales sobre la necesidad de asistir al jardín infantil. La literatura internacional y nacional ha demostrado que la educación inicial tiene un impacto decisivo en las trayectorias educativas y en la equidad del sistema. Sin embargo, su carácter no obligatorio ha limitado su expansión, y las políticas implementadas hasta ahora —como “Chile Crece Contigo” o los convenios con JUNJI e Integra— no han logrado revertir estas brechas de forma efectiva.

Los hallazgos de la encuesta muestran una alta valoración de la educación inicial, sin embargo, los encuestados también señalan que no matriculan a sus hijos por desconfianza en la calidad de la educación recibida. Esta tensión entre la valoración simbólica y la decisión práctica refleja barreras que van más allá de lo estructural, y que incluyen factores subjetivos como la confianza en las instituciones, la percepción de cuidado familiar como sustituto y la falta de información sobre los beneficios de esta etapa educativa.

Ante esta situación, se recomienda avanzar en la obligatoriedad progresiva de la educación parvularia, comenzando por prekínder, junto con una expansión de cobertura que priorice a las regiones o comunas más rezagadas. Paralelamente, es fundamental que la comunidad educativa fortalezca las estrategias de vinculación con las familias, a través de campañas informativas y actividades pedagógicas abiertas que destaquen el valor de esta etapa.

A la luz de la reciente aprobación de la Ley N°21.682 de Modernización de la Educación Parvularia, resulta

prioritario avanzar en una implementación efectiva que considere las condiciones territoriales, culturales y de confianza institucional. La inversión en estrategias de vinculación con las familias, el reconocimiento de modalidades diversificadas —especialmente en zonas rurales—, y el fortalecimiento de los equipos educativos, serán clave para lograr una expansión con sentido y calidad. En este nuevo escenario, más que imponer obligatoriedad, se trata de construir legitimidad social en torno al valor de la educación inicial, asegurando condiciones que hagan posible y deseable su ejercicio como derecho.

EL PROBLEMA

El problema aborda la valoración y las principales razones de las familias para no matricular a sus hijos a la educación parvularia, lo que no solo refleja desafíos en la oferta —como la disponibilidad de cupos, asimetría en la información, horarios poco compatibles con la vida laboral o problemas de transporte para asistir a la sala cuna o jardín infantil—, sino también factores ligados a la desconfianza en la calidad de la educación, el desconocimiento de su valor formativo o la preferencia por el cuidado en el hogar. Estas brechas, tanto estructurales como culturales, limitan el ejercicio efectivo del derecho a la educación en los primeros años de vida, afectando especialmente a comunidades rurales y familias de menores recursos, y reforzando así la reproducción de desigualdades desde la infancia (OECD, 2021).

El impacto de esta exclusión no es menor: restringe oportunidades fundamentales en los primeros años de vida —etapa crítica para el desarrollo cognitivo, emocional y social— (Shonkoff & Phillips, 2000) y profundiza disparidades desde la infancia. Las intervenciones en las primeras etapas de la vida generan retornos mucho más significativos que intervenciones remediales o

compensatorias en etapas posteriores (Carneiro & Heckman, 2003; Heckman, 2006). Durante esta etapa temprana se consolidan habilidades esenciales como las funciones ejecutivas, el lenguaje, la autorregulación y la capacidad para establecer vínculos seguros (Center on the Developing Child, 2011). La evidencia internacional ha mostrado que los niños con ausentismo crónico en niveles de transición tienen menos progresos en su año escolar, respecto a el desarrollo de habilidades ejecutivas, de autorregulación y matemáticas (Fundación Oportunidad, 2021). Limitar el acceso a experiencias educativas de calidad en este período debilita los cimientos del aprendizaje futuro y condiciona negativamente las trayectorias escolares, especialmente entre quienes enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad (Dickinson & Neuman, 2006; McCoy et al., 2017; Heckman, 2011).

La evidencia internacional ha sido consistente al demostrar que la participación regular y sostenida en educación inicial de calidad tiene efectos positivos sobre el desarrollo cognitivo y lingüístico, así como en los resultados escolares de mediano y largo plazo (Barnes & Melhuish, 2017; Sylva et al., 2011). Un estudio realizado en Chile por el Centro de Justicia Educativa (Narea et al., 2025) ha señalado, además, que no solo importa el acceso, sino también la intensidad y continuidad de la asistencia al jardín infantil, dimensiones que hoy en Chile se ven amenazadas por altos niveles de ausentismo crónico y bajos niveles de matrícula, especialmente en niveles medios y de sala cuna de la educación parvularia (Rodríguez & Holley, 2022). Estas condiciones limitan los efectos positivos de los programas y disminuyen su capacidad para cerrar brechas de origen.

Participar en al menos un año de educación parvularia reduce significativamente la probabilidad de repitencia y abandono escolar en los niveles posteriores, generando efectos multiplicadores para el sistema educativo en su conjunto (Cortázar et al., 2019). Sin embargo, en Chile, los niveles de matrícula siguen siendo bajos, particularmente antes de los cuatro años, y las políticas actuales no han logrado revertir esta tendencia. La Subsecretaría de Educación Parvularia (2021) advierte que solo la mitad de los niños y niñas en edad de asistir están efectivamente matriculados.

Cuando los niños y niñas no acceden a la educación inicial, especialmente aquellos de contextos más desfavorecidos, se consolidan desigualdades estructurales que afectan su desarrollo futuro, desempeño escolar e integración social (UNESCO, 2021; OECD, 2020). Esta exclusión impacta también a las familias, que deben asumir el cuidado sin apoyo educativo formal, y tensiona al sistema escolar, el cual recibe estudiantes con trayectorias iniciales desiguales, afectando su capacidad de respuesta ante la diversidad y limitando los principios de equidad y calidad.

Se debe avanzar en una solución porque la educación parvularia no solo es un derecho, sino también una inversión social de alto impacto. Garantizar el acceso y la valoración de esta etapa educativa permite avanzar hacia una sociedad más equitativa, con mejores oportunidades para todos desde los primeros años de vida. Por tanto, ignorar esta brecha significa postergar soluciones a una de las raíces más profundas de la desigualdad educativa en Chile.

CONTEXTO

En Chile, la educación parvularia es reconocida como un derecho y una etapa clave para el desarrollo integral de niños y niñas. Sin embargo, su carácter no obligatorio ha perpetuado importantes brechas de acceso y cobertura. Según datos del Ministerio de Educación (2022), solo el 54% de los niños entre 0 y 5 años asisten a algún establecimiento de educación parvularia, cifra que cae dramáticamente en los primeros tramos de edad. Esta baja cobertura se agrava en sectores rurales y en comunas con alta vulnerabilidad socioeconómica, donde las familias enfrentan múltiples barreras de acceso, entre ellas la falta de transporte, infraestructura insuficiente y horarios poco compatibles con la vida laboral.

Desde la política pública, se han implementado iniciativas como la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia (2015), la ley de aseguramiento de la calidad en este nivel (Ley N° 20.529) y planes como "Chile Crece Contigo", han buscado articular la educación inicial con políticas de bienestar y protección social. También se han realizado esfuerzos por aumentar la cobertura a través de convenios con JUNJI, Fundación Integra y establecimientos VTF (Vía de Transferencia de Fondos). No obstante, estos esfuerzos han sido insuficientes por tres razones principales: primero, porque no se ha logrado garantizar un acceso universal ni equitativo; segundo, porque la educación parvularia sigue siendo percibida como un servicio opcional, sin obligatoriedad legal ni incentivos adecuados para su uso; y tercero, porque las estrategias de sensibilización a las familias no han logrado revertir las creencias arraigadas que subestiman su valor.

En este escenario, la reciente Ley N°21.682 de Modernización de la Educación Parvularia representa una oportunidad estratégica para avanzar hacia un sistema más coherente, justo y articulado, donde la asistencia temprana y continua esté al centro de la política educativa. Esta ley busca mejorar la regulación de salas cuna y jardines infantiles, fortaleciendo la fiscalización, los estándares de calidad y los mecanismos de información disponibles para las familias. Asimismo, promueve la creación de un registro único, mayor articulación con otras políticas sociales y educativas, y condiciones más claras para la instalación de proyectos en sectores con menor cobertura.

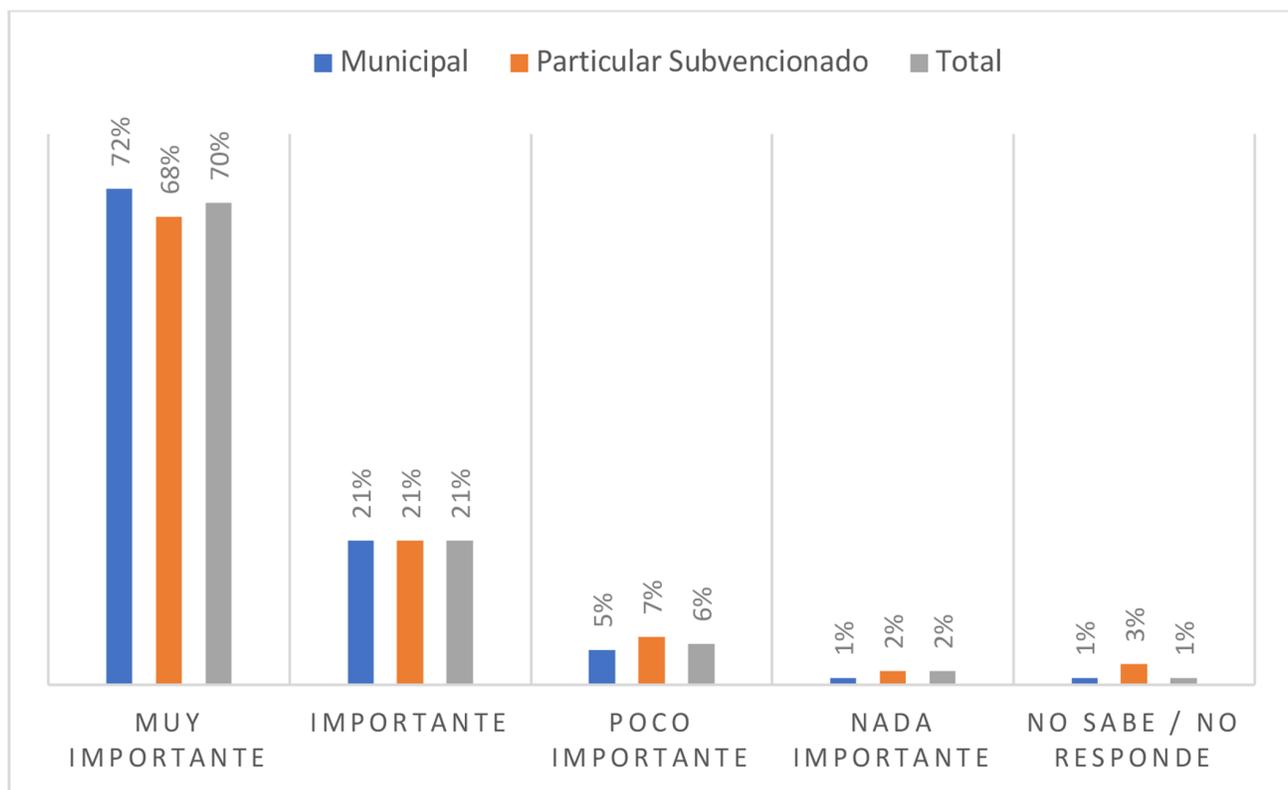
En este contexto, fortalecer el trabajo intersectorial, garantizar el derecho efectivo a la educación parvularia y asegurar condiciones de participación y asistencia sostenida en programas de calidad, no solo es urgente, sino estratégico para enfrentar las causas profundas de la desigualdad social en Chile.

HALLAZGOS

Se aplicó encuesta entre el lunes 21 de abril y las 20:00 horas del martes 22 de abril de 2025, utilizando plataformas de mensajería digital ¹. La muestra contempló un total de 1.059 casos válidos, con un margen de error de $\pm 3\%$ y un nivel de confianza del 95%. La población objetivo correspondió a hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en las 16 regiones del país, y con hijos en edad escolar ².

El gráfico N°1 muestra una alta valoración de la educación inicial en ambos sectores, aunque con una diferencia a favor de los establecimientos municipales. Un 68% de sus apoderados de colegios particulares subvencionados considera la educación inicial como muy importante para el desarrollo de niños y niñas, frente a un 72% en los municipales. Si bien la diferencia es moderada, podría indicar una mayor sensibilización sobre el valor de esta etapa en el sector municipal lo que puede estar vinculado a campañas internas o al perfil socioeducativo de las familias.

Gráfico N°1: ¿Qué tan importante considera usted que es la educación inicial (jardín infantil y prekinder) para el desarrollo de los niños y niñas?



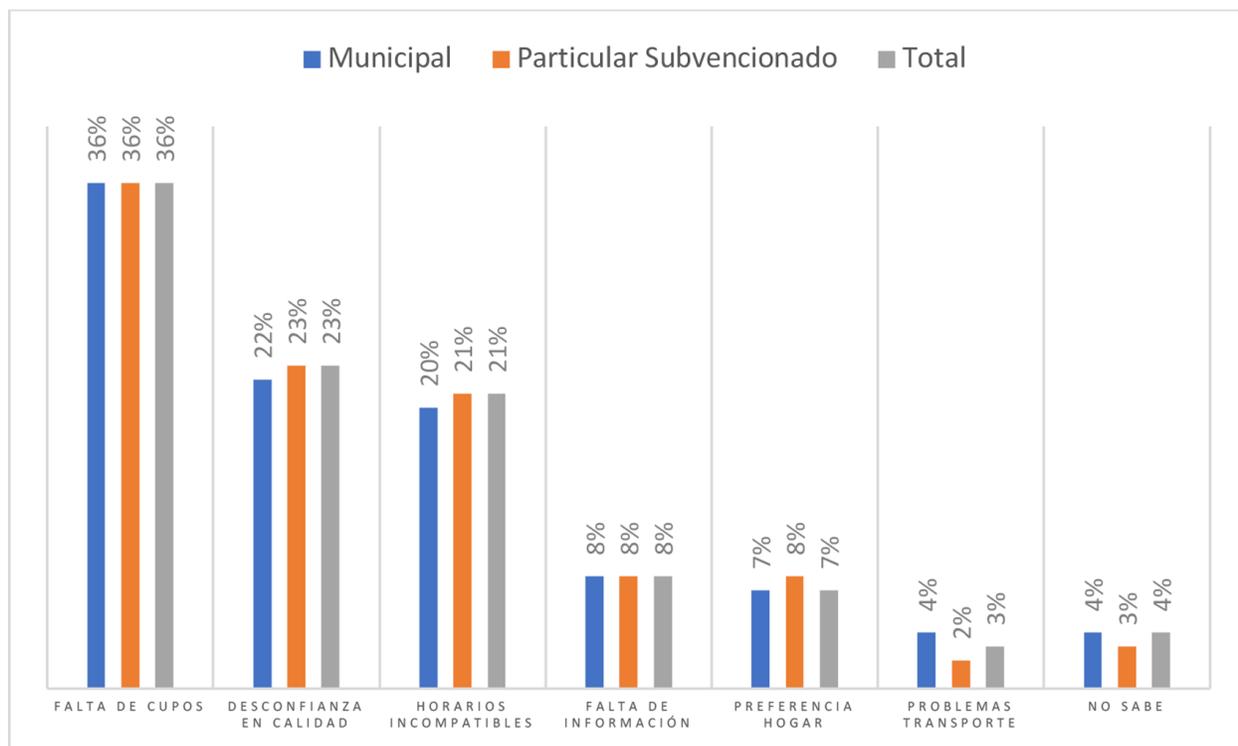
¹ El levantamiento de datos se realizó principalmente a través de WhatsApp, y en el caso de panelistas que no contaban con teléfonos inteligentes, se recurrió al envío de mensajes SMS. Esta modalidad permitió alcanzar una cobertura amplia, eficiente y en tiempo real.

² Para asegurar representatividad nacional, los datos fueron ponderados por zona geográfica, género y edad, de modo que los resultados reflejen con precisión la distribución demográfica de la población chilena. El diseño muestral se basó en un procedimiento de muestreo probabilístico, con selección aleatoria de hogares y de individuos dentro de cada hogar.

En el Gráfico N°2, que explora las razones por las cuales muchas familias no matriculan a sus hijos en jardines infantiles o niveles de educación inicial. Tanto en los establecimientos municipales como particulares

subvencionados, la principal razón es por falta de cupos (36%). Además, un 23% señala que desconfía la calidad de la educación ofrecida, mientras que un 21% no hace por horarios incompatibles.

Gráfico N°2: ¿Cuál cree que es la principal razón por la que muchas familias han dejado de matricular a sus hijos e jardines infantiles o niveles de educación preescolar?



En conjunto, estos resultados muestran coincidencias en ciertos diagnósticos: las familias valoran la educación inicial, pero enfrentan barreras estructurales como la falta de cupos, desconfianza en la calidad formativa y problemas de compatibilidad horaria. Se evidencian diferencias entre establecimientos municipales y particulares subvencionados en relación a la valoración de la educación temprana y similitudes respecto de las causas del porqué no están matriculando a sus hijos en esta etapa formativa.

RECOMENDACIONES

Para fortalecer la valoración de la educación parvularia y aumentar su matrícula, se proponen distintas recomendaciones dirigidas tanto a la comunidad educativa como a los elaboradores de políticas públicas, considerando la evidencia entregada por la encuesta y el contexto nacional.

En el ámbito de la comunidad educativa, es fundamental fortalecer las estrategias de vinculación con las familias. Se sugiere implementar campañas informativas

y actividades comunitarias que promuevan el valor pedagógico de la educación inicial, así como el impacto que tiene la educación inicial formal en el desarrollo integral de los niños y niñas, especialmente en sectores donde predominan percepciones de que esta etapa “no es necesaria” o puede ser sustituida por el cuidado familiar. Estas acciones podrían ser lideradas por educadoras de párvulos, equipos directivos y asistentes de la educación, y apoyadas por centros de padres y apoderados, así como casas de estudio de formación inicial docente y organizaciones dedicadas a la investigación educativa. Asimismo, se recomienda fomentar prácticas pedagógicas que sean visibles para las familias —como jornadas abiertas, talleres conjuntos o muestras de aprendizaje al aire libre— con el fin de evidenciar los beneficios concretos que experimentan niños y niñas que asisten regularmente a la sala cuna o jardín infantil. Esta acción podría generar un cambio cultural gradual en la percepción de la educación parvularia como un derecho y una necesidad, y no como una opción.

Para los elaboradores de políticas públicas, se propone avanzar en la obligatoriedad progresiva de la educación parvularia, comenzando por prekinder, junto con un

plan de expansión de cobertura que considere las regiones o comunas más rezagadas. Esta medida sería positiva porque permitiría disminuir las brechas de origen en el sistema escolar, equiparando oportunidades desde la primera infancia. Sin embargo, su implementación requiere resolver dificultades logísticas y presupuestarias importantes: la expansión de cupos, la formación de educadoras, la habilitación de infraestructura y la articulación con gobiernos locales. En paralelo, se recomienda incorporar apoyos estructurales específicos como subsidios de movilización para las familias, especialmente en comunas rurales, donde el transporte es una de las principales barreras identificadas.

Asimismo, se recomienda robustecer los sistemas de información y monitoreo del nivel parvulario, con el objetivo de hacer seguimiento a las trayectorias educativas desde sala cuna hasta el ingreso a la educación básica. Esto implica avanzar hacia una plataforma integrada que permita identificar interrupciones, ausentismo crónico o desvinculación temprana, y activar alertas oportunas para su abordaje. La evidencia del piloto implementado por Alcaíno y Undurraga (2025), mediante reportes automatizados de trayectorias irregulares, demuestra que este tipo de herramientas no solo son costo-efectivas, sino que además fortalecen las capacidades de gestión local para prevenir el abandono y focalizar intervenciones. En este sentido, la reciente Ley de Modernización de la Educación Parvularia, representa una oportunidad clave para institucionalizar estos mecanismos a nivel nacional y avanzar hacia una política de permanencia con enfoque preventivo y territorial.

Por otra parte, se propone Incentivar el reconocimiento oficial de proyectos educativos innovadores. A partir de las oportunidades que abre la Ley N° 21.682, se recomienda impulsar procesos de reconocimiento oficial para jardines infantiles y salas cuna que implementan metodologías diferenciadoras —como el aprendizaje al aire libre, metodologías personalizadas del aprendizaje o el trabajo con comunidades rurales—, siempre que cumplan con estándares de calidad pertinentes. Reconocer y visibilizar este tipo de proyectos puede aumentar la valoración social de la educación parvularia y motivar a las familias a matricular a sus hijos en propuestas pedagógicas alineadas con sus intereses y contextos.

Ambos niveles de intervención —el comunitario y el sistémico— deben estar coordinados. No bastará con exigir asistencia si no se transforma también la manera en que las familias valoran y experimentan esta etapa educativa. Por ello, cualquier política debe ser acompañada de procesos de participación, escucha activa y adaptación al contexto que aseguren una implementación gradual y eficaz.

REFERENCIAS

- Alcaíno, M., & Undurraga, R. (2025). School re-enrollment and crime prevention: The role of centralized dropout monitoring systems. [Manuscrito inédito]. UNESCO Institute for Statistics; Universidad de Chile.
- Barnes, J., & Melhuish, E. C. (2017). Amount and timing of group-based childcare from birth and cognitive development at 51 months: A UK study. *International Journal of Behavioral Development*, 41(3), 360–370. <https://doi.org/10.1177/0165025416635756>
- Carneiro, P., & Heckman, J. J. (2003). Human Capital Policy. IZA Discussion Paper No. 821. Institute of Labor Economics. <https://docs.iza.org/dp821.pdf>
- Center on the Developing Child at Harvard University. (2011). Building the brain's "air traffic control" system: How early experiences shape the development of executive function (Working Paper No. 11). Harvard University. <https://developingchild.harvard.edu/resources/working-paper/-building-the-brains-air-traffic-control-system-how-early-experiences-shape-the-development-of-executive-function/>
- Cortázar, A., Molina, M. de los Á., Sélman, J., & Manosalva, A. (2019). Early Childhood Education Effects on School Outcomes: Academic Achievement, Grade Retention and School Drop Out. *Early Education and Development*, 31(3), 376–394. <https://doi.org/10.1080/10409289.2019.1666445>
- Dickinson, D. K., & Neuman, S. B. (Eds.). (2006). *Handbook of early literacy research* (Vol. 2). Guilford Press.
- Fundación Educacional Oportunidad (2021). Reducción del ausentismo crónico en educación inicial: Experiencia de Fundación Educacional Oportunidad e Integra en Chile. Fundación Oportunidad. <https://fundacionoportunidad.cl/documentacion/reduccion-del-ausentismo-cronico-en-educacion-inicial-experiencia-de-fundacion-educacional-oportunidad-e-integra-en-chile/>
- Heckman, J. J. (2006). Skill formation and the economics of investing in disadvantaged children. *Science*, 312(5782), 1900–1902.
- Heckman, J. J. (2011). The economics of inequality: The value of early childhood education. *American Educator*, 35(1), 31–47. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ920516.pdf>

McCoy, D. C., Yoshikawa, H., Ziol-Guest, K. M., Duncan, G. J., Schindler, H. S., Magnuson, K., Yang, R., Koepf, A., & Shonkoff, J. P. (2017). Impacts of early childhood education on medium- and long-term educational outcomes. *Educational Researcher*, 46(8), 474-487. <https://doi.org/10.3102/0013189X17737739>

Narea, M., Soto-Ramírez, P., & Abufhele, A. (2025). Child-care center attendance during the COVID-19 pandemic: Boosting cognitive and language development. *Child Development*, 96(1), 120-135. <https://doi.org/10.1111/cdev.14238>

OECD. (2020). *Starting Strong V: Transitions from Early Childhood Education and Care to Primary Education*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/0f8329d4-en>

OECD. (2021). *Providing Quality Early Childhood Education and Care: Results from the Starting Strong Survey 2018*. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/education/providing-quality-early-childhood-education-and-care-b90bba3d-en.htm>

Rodríguez, P., & Holley, N. (Eds.). (2022). *Reporte N°3 Política Educativa: ¿Cuáles son los nudos críticos de la actual institucionalidad que protege las trayectorias educativas? Observatorio por las Trayectorias Educativas*. <https://drive.google.com/file/d/10qn5-BJpwv-BLbdLesmWZX3pinBYeMtwm/view>

Shonkoff, J. P., & Phillips, D. A. (Eds.). (2000). *From neurons to neighborhoods: The science of early childhood development*. National Academy Press.

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2021). *Estado de la educación inicial en Chile: Matrícula y ausentismo*. Ministerio de Educación. <https://parvularia.mineduc.cl/recursos/informe-de-caracterizacion-educacion-parvularia-2021-oficial/>

Sylva, K., Melhuish, E., Sammons, P., Siraj-Blatchford, I., & Taggart, B. (2011). Pre-school quality and educational outcomes at age 11: Low quality has little benefit. *Journal of Early Childhood Research*, 9(2), 109-124. <https://doi.org/10.1177/1476718X10387900>

UNESCO. (2021). *Right from the Start: Build inclusive societies through inclusive early childhood education*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379527>

Acerca de la Facultad de Educación UDD

La Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo tiene como objetivo - a través de su serie Policy Brief - contribuir al debate público sobre los desafíos claves que enfrenta nuestro sistema educativo. En esta serie, se ofrecerá una visión general de temas educativos complejos, respaldados por investigaciones y datos, y además proporcionarán recomendaciones para el diseño, formulación y/o evaluación de políticas educativas.

En resumen, el propósito de estos informes es suministrar información respaldada por evidencia y entregar recomendaciones prácticas que influyan en la formulación de políticas públicas que permitan avanzar hacia mayores niveles de calidad y equidad en el sistema educativo.

SIGUENOS

